

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	05 de Enero de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2022-1073.
Nombres y apellidos del contratista:	Alexandra Patricia Hernández Estrada		
Fecha de inicio contrato:	01/10/2022	Fecha de finalización contrato:	30/12/2022
Periodo del informe:	noveno informe al 30 de diciembre de 2022	Informe número:	9
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	<p>En cumplimiento de las funciones asignadas como contratista adscrito a la Secretaria jurídica de la Alcaldía del Distrito de Barranquilla correspondientes al mes de diciembre de 2023, realicé las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Con radicado QUILLA - 22-281266, luego del estudio y análisis de normas Constitucional, Legales, Decretos Nacionales y normas concordantes y especialmente la ley de insolvencia 1380 de 2010, (que aunque fuera declara inexecutable por la corte mediante sentencia C685 de 2011), fue reglamentada por el decreto nacional 3274 de 2011, aún vigente, se remitió al Tránsito y Seguridad Vial, el Auto proferido por Juez de la Republica, dentro de un proceso de insolvencia, para que siendo acorde a los postulados y principios de esa normatividad cese en la continuación de algún proceso coactivo que se haya iniciado con el asunto referenciado en ese Auto y permita al deudor reactivar con el bien automotor sujeto a inmovilización, su actividad económica.2. En el mismo sentido, bajo el radicado QUILLA 22-281329, igualmente, luego del estudio y análisis de normas Constitucionales, Legales, Decretos Nacionales y normas concordantes y especialmente la ley de insolvencia 1380 de 2010, reglamentada por el decreto nacional 3274 de 2011, aún vigente; y concretamente en lo que tiene que ver con las finanzas; se remitió a la Oficina de Gestión de Ingresos de la Alcaldía del Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla Auto proferido por Juez de la Republica, dentro de un proceso de insolvencia, para que siendo acorde a los postulados y principios de esa normatividad cese en la continuación de algún proceso coactivo que se haya iniciado con el asunto referenciado en ese Auto y permita al deudor reactivar su actividad económica.3. Igualmente, bajo el radicado QUILLA 22-281510, luego de los estudios de normas Constitucionales, legales y normas concordantes y especialmente las de tipo disciplinario, invocando el principio de colaboración estatal sin violentar la consagrada reserva implícita para esta jurisdicción, luego de solicitar la debida información a la oficina de recursos humanos de esta Alcaldía Distrital se dio respuesta a requerimiento judicial demandado por la comisión Seccional De Disciplina Judicial, radicado bajo el número 2022-00075-00f, haciéndoles allegar fotocopias autenticadas de las actas de posesión del Disciplinado Juez, 8 Penal Municipal con funciones de conocimiento, quien en su momento tuviera vinculación laboral con esta entidad Distrital.

En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley, de este anexo certificados de pago.

Cordialmente,


ALEXANDRA PATRICIA HERNANDEZ ESTRADA
C.C. 1.045.750.296
T.P.92768 C. S. J.

Barranquilla, 13 de enero de 2023.

Alcaldía de Barranquilla NIT 8901020181, debe a:

Alexandra Patricia Hernández Estrada
C.C. no. 1.045.750.296 de Barranquilla Atlántico,

La suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$3.400.000), por concepto de:

1. Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaria Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le fueron encomendados, producto del contrato CD-45-2022- 1073, correspondiente al mes de Diciembre.

Forma de pago: 100% del pago total de la novena (09) y ultima cuota, de nueve (09) pactadas, depositados en la cuenta de ahorros registrada en el banco Davivienda número 0550488419636318, teniendo en cuenta las obligaciones desprendidas de este vínculo contractual, correspondiente a la ejecución del mismo.

Cordialmente,


Alexandra Patricia Hernández Estrada
C.C. No. 1045.750.296 de Barranquilla
T.P. 373692 del Honorable C.S.J.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1045750296		NÚMERO PLANILLA:		7864159755		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				ALEXANDRA PATRICIA HERNANDEZ ESTRADA				PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		noviembre AÑO		2022					
CIUDAD/MUNICIPIO:		BARRANQUILLA		DEPARTAMENTO:		ATLANTICO		DÍAS DE MORA:		3		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES					
DIRECCIÓN:		CALLE 96 A # 5 SUR 04		TELÉFONO:		3249292		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1830564355					
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE													
TIPO EMPRESA:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades jurídicas.													
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA:		08 - DISTRITO BARRANQUILLA													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO															

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 217.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 217.600	\$ 800	\$ 218.400
SUBTOTALES:												\$ 217.600	\$ 800	\$ 218.400

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 170.000	\$ 0	\$ 600	\$ 0	\$ 170.000	\$ 600	\$ 0	\$ 170.600	
SUBTOTALES:														\$ 170.000	\$ 600	\$ 0	\$ 170.600	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.100	\$ 7.100	\$ 100	\$ 0	\$ 7.200
SUBTOTALES:									\$ 7.100	\$ 100	\$ 0	\$ 7.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																											
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SEGURO SOCIAL					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF					DÍAS COT	IBC	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO			TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1045750296	HERNANDEZ ALEXANDRA PATRICIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 1.360.000			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	1.360.000	\$ 217.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 217.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.360.000	\$ 170.000	\$ 0	\$ 170.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.360.000	\$ 104575029	\$ 7.100		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						

TOTAL

\$ 396.200